

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B***Licitación para la contratación de la obra para la canalización subterránea y despliegue de Fibra Óptica Fase VI***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:05 h del día 4 de marzo de 2019, según lo dispuesto en la estipulación 15º de las Condiciones Regulatoras, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Ainhoa Remírez Mayayo, Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación.
- D^a Arantza Apeceche Vicente, Técnica de Área de Dirección Financiera y Servicios Generales.
- D^a Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

Las personas integrantes de la mesa de contratación encomiendan a continuación el análisis y evaluación de la propuesta técnica y de la propuesta de los criterios sociales de las ofertas presentadas a:

- D. Iosu Errea Ederria, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación.
- D. Javier Amezaga Ruiz, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación.
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

En el domicilio social de NASERTIC, Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izda. (Pamplona), siendo las 12,00 h del día 11 de marzo de 2018, se presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación un informe por cada lote, que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 14º de las Condiciones Regulatoras (se adjunta informes al presente acta). Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

Lote nº 1:

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
ADI	26,10	5	31,10

Lote nº 2:

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
ADI	24,54	5	29,54
TEMON	20,20	5	25,50
SISTEM	32,70	7	39,70

Lote nº 3:

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
ADI	24,54	5	29,54
SISTEM	32,70	7	39,70

Lote nº4:

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
ADI	24,44	5	29,44
TEMON	20,50	5	25,50
SISTEM	32,70	7	39,70

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder al señalamiento de la apertura pública del sobre C "Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas" para el jueves 14 de marzo a las 12:00 horas, en las oficinas de NASERTIC, en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona).

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 h del día 11 de marzo de 2019, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Pamplona, 11 de marzo de 2019.

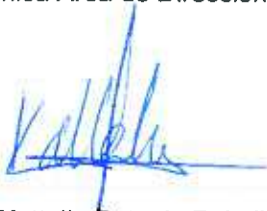
Firma la Mesa de Contratación:




D^a. Ainhoa Remírez Mayayo
Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación



D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Área de Dirección Financiera y Servicios Generales



D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos



**INFORME TÉCNICO PARA ADJUDICACIÓN DE LAS
OBRAS DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE VI**
– LOTE 1 (Puente La Reina-Obanos, Obanos-
Añorbe, Jaurrieta-Ezcaroz, Ezcaroz-Izalzu)

11 de marzo de 2019



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA.....	3
3. CAPACIDAD TÉCNICA.....	3
3.1 Propuesta organizativa (16 puntos).....	4
3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):.....	4
3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):.....	4
3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):.....	5
3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)	5
3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos).....	5
4.1 Programa de ejecución (14 puntos)	6
5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos).....	6
6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos).....	7
6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos).....	7
6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos).....	7
7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS.....	8
8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES.....	8
8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)	8
8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos).....	9
8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)	9
8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales	9
9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	10

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación de las obras de canalización subterránea del lote 1 (Puente La Reina-Obanos, Obanos-Añorbe, Jaurrieta-Ezcaroz, Ezcaroz-Izalzu). Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de condiciones técnicas.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS S.L.

3. CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos.

Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Propuesta organizativa (16 puntos)

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obra.

3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):

ADI TECHNICAL SOLUTIONS S.L.: Presenta un organigrama acorde al requerimiento del concurso. 18 técnicos cualificados para trabajos de realización de microzanjas y redes ópticas.

Organigrama completo y personalizado. Resume CV de cada integrante.

La puntuación obtenida por la empresa licitadora en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	4

3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato.

Máquina de tiro Tesmec.

Equipamiento de tendido neumático minijet.

Equipamiento de tendido neumático Superjet.

La puntuación obtenida por la empresa licitadora en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2

3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos.

Dispone de 4 equipos de empalme, 2 unidades Fujikura 60S y 2 unidades IFS 15S

La puntuación obtenida por la empresa licitadora en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2

3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos

Dispone de 3 reflectómetros JDSU MTS 4000.

La puntuación obtenida por la empresa licitadora en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2

3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos)

ADI: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas al mismo tiempo.

La puntuación obtenida por la empresa licitadora en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	0

4.1 Programa de ejecución (14 puntos)

En este apartado se valora la descripción detallada de la metodología, el modelo de funcionamiento y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar, el cronograma y la asignación de recursos para el cumplimiento del mismo.

Se valorará igualmente la coherencia de la organización de los trabajos propuesta por el licitador, con los recursos materiales y humanos (equipos de trabajo) asignados a la ejecución del contrato y la capacidad productiva de los mismos.

ADI: Correcta propuesta de la metodología de los trabajos a realizar. Relaciona: Replanteo y toma de datos, Acopio de Material, Solicitud de Permisos, Estudio georadar, Construcción de la Microzanja, Señalización, Apertura y Colocación de arquetas, Apertura microzanja, Colocación de tubos, Hormigonado, Grapado de puentes (subcontrata Lanbert 2010 S.L.), pruebas de estanqueidad, reposición de asfalto, pintado, levantamiento topográfico."

No hay relación detallada de la capacidad productiva, se extrae del cronograma la asignación de grupos de trabajo por tareas y por proyectos.

La puntuación obtenida por la empresa licitadora en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	10,2

5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos)

En este apartado se valorará El Plan de Pruebas presentado, en el cual se describirán con detalle la metodología a seguir y la documentación generada en la ejecución de todas las pruebas de calidad y medidas (incluidas las de reflectometría).

Se solicita información necesaria para la elaboración de la documentación as-built del proyecto.

ADI indica que se realizarán las pruebas de estanqueidad en monotubo y ducto según norma UNE133100.

Se taponarán ambos extremos del conducto, de manera que el tapón de uno de ellos permita la introducción de aire a presión, suministrado por un compresor.

En la Fibra óptica se llevarán a cabo las siguientes pruebas de verificación:

- Medidas de Reflectometría del cable de fibra óptica instalado y fusionado.
- Otras Pruebas de Calidad previas a la recepción del suministro.

No menciona la generación total de documentación As-Built, pero si relaciona la documentación que generan: Levantamiento topográfico, medidas ópticas, pruebas de estanqueidad.

Licitador	Puntuación
ADI	3,9

6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el Proyecto Técnico de Ejecución, y que guarden relación con el objeto del presente pliego. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a los precios del proyecto, o de mercado (en caso de no existir precio en el proyecto), no considerándose mejoras que no vengan valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

La puntuación de este apartado se realizará de tal forma que aquella propuesta cuyas mejoras ofertadas obtengan una valoración económica superior obtendrá la máxima puntuación, las que no presenten mejoras, puntuación cero. Para el resto de las propuestas, la puntuación se obtendrá proporcionalmente a las anteriores.

6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos)

No se acepta ninguna de las mejoras.

Licitador	Puntuación
ADI	0

6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos)

ADI: Propone un monotubo de alta densidad 40mm x 3,5 de pared, en vez de 3mm de pared como se recoge en proyecto. La diferencia de precio 0,12€ por metro.

La puntuación obtenida por la empresa licitadora en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2

7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 40 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	ADI
ASPECTOS VALORADOS	
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	10,00
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	10,20
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	3,90
4 PROPUESTAS DE MEJORA	2,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	26,10

8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES

8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)

En este apartado se valorará el compromiso de designar un mayor número de mujeres para los puestos cualificados de responsabilidad y/o gerencia necesarios para la ejecución del contrato.

Tal y como recoge la cláusula 15.A.2.1) del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la contratación, para que este apartado sea valorado, *“es requisito indispensable la indicación del nombre, apellidos y puesto que va a ocupar, por lo que la omisión de ello supondrá la falta de valoración”*.

Para ello, ADI ha propuesto una mujer, pero no la ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que va a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.

8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de porcentaje de contratos indefinidos designado para la ejecución del contrato.

Para ello, ADI designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 86,66%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Regulatorias, se le otorga el total de 5 puntos.

8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de subcontratar un porcentaje del presupuesto de adjudicación del contrato a través de Centros Especiales de Empleo sin ánimo de Lucro, Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social, o Empresas de Inserción.

ADI no propone subcontratación a través de los centros indicados, otorgándosele por ello 0 puntos.

8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	5

9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

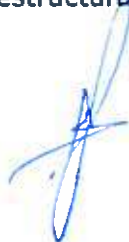
	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
ADI	26,10	5	31,10

En Pamplona, a 11 de marzo de 2019

Firmado:




Iosu Errea Ederra
Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación



Javier Amezaga Ruiz
Técnico Área de Infraestructuras de Telecomunicación

Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos



**INFORME TÉCNICO PARA ADJUDICACIÓN DE LAS
OBRAS DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE VI
– LOTE 2 (Marcilla- Caparroso, Caparroso-
Carcastillo)**

11 de marzo de 2019



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA.....	3
3. CAPACIDAD TÉCNICA.....	3
3.1 Propuesta organizativa (16 puntos).....	4
3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):.....	4
3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):.....	5
3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):.....	6
3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)	6
3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos).....	7
4.1 Programa de ejecución (14 puntos)	7
5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos).....	8
6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos).....	9
6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos).....	9
6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos).....	10
7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS.....	10
8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES.....	11
8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)	11
8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos).....	12
8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)	12
8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales	13
9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	13

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación de las obras de canalización subterránea del lote 2 (Marcilla- Caparroso, Caparroso- Carcastillo). Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de condiciones técnicas.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS S.L. (ADI)
- MONTAJES TEMON (TEMON)
- SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (SISTEM)

3. CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Propuesta organizativa (16 puntos)

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obra.

3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):

ADI TECHNICAL SOLUTIONS S.L.: Presenta una memoria descriptiva y desglose incluyendo un organigrama acorde al requerimiento del concurso y personalizado (2 puntos). Resume CV de cada integrante. (1 punto)

. 18 técnicos cualificados para trabajos de realización de microzanjas y redes ópticas. (1 punto)

MONTAJES TEMON hace un resumen de propuesta organizativa (2 punto), identifica a director técnico y relaciona su experiencia. (1 punto)

Relaciona trabajos similares para otras TELCOS.(Telefónica, Adif, Orange..)

NO incluye ORGANIGRAMA pero si una tabla que relaciona todo el personal de manera personificada. (0,5 puntos)

SISTEM realiza una amplia descripción y relación de la propuesta organizativa. (2 puntos)

Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto. Incluye Organigrama completo (1 punto). También una relación de personal y titulaciones de todo SISTEM.

Establece 3 equipos de Obra Civil con la siguiente relación : (1,5 puntos)

Un (1) Equipo para la ejecución de Canalizaciones, Catas, Arquetas y Adecuación y Limpieza de Arquetas.

Un (1) Equipo para la ejecución de la Microzanja, tendido de tritubo y reposición de hormigón.

Un (1) Equipo de reposición de pavimento.

Un (1) equipo de Tendido de cable de fibra óptica.

DOS (2) equipos de empalmes y medidas de F.O.

Un (1) equipo de señalización vial y corte de carril.

UN (1) Equipo DYNATEL.

Para la ejecución de la microzanja SISTEM subcontratará a la empresa CIURANS.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	4
TEMON	3,50
SISTEM	4,50

3.1.2. *Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):*

ADI. Describe la maquinaria asignada al contrato.

Máquina de tiro Tesmec.

Equipamiento de tendido neumático minijet.

Equipamiento de tendido neumático Superjet.

ADI identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y soplado por microducto, máxima puntuación (2 puntos)

TEMON Describe la maquinaria asignada al contrato.

Máquina de soplado marca Plumett modelo Superjet

Máquina de soplado marca Plumett modelo Cablejet

Máquina de soplado marca FOK Machine modelo MINIFOK

2 grupos electrógenos

2 compresores

TEMON identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y soplado por microducto, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM. Describe la maquinaria asignada al contrato.

Motor de tiro argano ar103/3/r

Máquina de tendido de cable superjet 44'426

Compresor betico ss80 13967398

SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y NO ESPECIFICA máquina de soplado para minicable por microducto (1,6 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
TEMON	2
SISTEM	1,60

3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 Dispone de 4 equipos de empalme, 2 unidades Fujikura 60S y 2 unidades IFS 15S
 ADI identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

TEMON: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 2 fusionadoras Fujikura modelo FM70S+Fusionadora FM60S+ 2 bobinas de lanzamiento de 1000m de longitud"
 TEMON identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 FUJIKURA FSM-60S 00355 Y FUJIKURA FSM-60S 39291
 SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
TEMON	2
SISTEM	2

3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 Dispone de 3 reflectómetros JDSU MTS 4000.
 ADI identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

TEMON: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 Reflectómetro óptico (OTDR) Marca JDSU, modelo MTS6000 módulo 8136LR. Número de serie 4327/06049, calibrado el 14/02/2019
 Reflectómetro óptico (OTDR) Marca JDSU, modelo MTS4000 módulo 4136MA. Número de serie 10067/12313, calibrado el 16/04/2018"
 TEMON identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 JDSU MTS-600 8056 calibrado el 03/02/2018
 JDSU MTS-600 8021 calibrado el 17/03/2018

SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
TEMON	2
SISTEM	2

3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos)

ADI: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas al mismo tiempo.

TEMON: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas al mismo tiempo.

SISTEM: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas al mismo tiempo.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	0
TEMON	0
SISTEM	0

4.1 Programa de ejecución (14 puntos)

En este apartado se valora la descripción detallada de la metodología, el modelo de funcionamiento y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar, el cronograma y la asignación de recursos para el cumplimiento del mismo.

Se valorará igualmente la coherencia de la organización de los trabajos propuesta por el licitador, con los recursos materiales y humanos (equipos de trabajo) asignados a la ejecución del contrato y la capacidad productiva de los mismos.

ADI: Presenta correcta propuesta de la metodología de los trabajos a realizar.(2 puntos) Relaciona en el documento de manera bien desarrollada las fases de : Replanteo y toma de datos, Acopio de Material, Solicitud de Permisos, Estudio georadar, Construcción de la Microzanja, Señalización, Apertura y Colocación de arquetas, Apertura microzanja, Colocación de tubos, Hormigonado, Grapado de puentes (subcontrata Lanbert 2010 S.L.), pruebas de estanqueidad, reposición de asfalto, pintado, levantamiento topográfico. (8 puntos).

No hay relación detallada de la capacidad productiva, se extrae del cronograma la asignación de grupos de trabajo por tareas y por proyectos.(0,2 puntos)

TEMON. Breve descripción del plan de obra (1 punto). Por semanas relaciona las tareas de replanteo, preparación de materiales, medidas de bobinas, microzanjado, tendido, fusión y documentación. (5 puntos)

Establece una capacidad productiva de 500 metros lineales día de microzanja y análisis básico de cronograma generado por semanas y tareas. (3 puntos)

SISTEM. Amplia descripción de tareas y metodología (2 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. (3,20 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	10,20
TEMON	8
SISTEM	13,20

5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos)

En este apartado se valorará El Plan de Pruebas presentado, en el cual se describirán con detalle la metodología a seguir y la documentación generada en la ejecución de todas las pruebas de calidad y medidas (incluidas las de reflectometría).

Se solicita información necesaria para la elaboración de la documentación as-built del proyecto.

ADI indica que se realizaran las pruebas de estanqueidad en monotubo y ducto según norma UNE133100 aclarando el método de trabajo : "se taponarán ambos extremos del conducto, de manera que el tapón de uno de ellos permita la introducción de aire a presión, suministrado por un compresor". (2 puntos)

En la Fibra óptica se llevarán a cabo las siguientes pruebas de verificación: (1 punto)

- Medidas de Reflectometría del cable de fibra óptica instalado y fusionado.
- Otras Pruebas de Calidad previas a la recepción del suministro.

No menciona la generación total de documentación As-Built, pero si relaciona la documentación que generan: Levantamiento topográfico, medidas ópticas, pruebas de estanqueidad. (0,9 puntos)

TEMON. Identifica al responsable de calidad y al director técnico quienes realizarán o supervisarán las pruebas. (1 punto)

Establece pruebas de calidad en los siguientes aspectos:

Control visual, control técnico, el control de la obra, Puntos de observación, Tolerancia y Medidas de Reflectometría. Descripción del enlace y del cable de fibra óptica. Descripción de la configuración de las cajas de empalme realizadas, así como de las bandejas de reparto. (1 punto)

No menciona la generación total de documentación As-Built, si que relaciona documentación que generan. (1 punto)

SISTEM. Los apartados que se desarrollan en el documento que presenta SISTEM incluye:

- Plan de pruebas. (1 punto)
- Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (1 punto)
- Propuesta de documentación as-built. (3,4 puntos)

Todos ellos ampliamente desarrollados para cada Tarea de la obra en su totalidad.

Incluyen una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built completo y muy bien estructurado.

Licitador	Puntuación
ADI	3,90
TEMON	3
SISTEM	5,40

6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el Proyecto Técnico de Ejecución, y que guarden relación con el objeto del presente pliego. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a los precios del proyecto, o de mercado (en caso de no existir precio en el proyecto), no considerándose mejoras que no vengan valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

La puntuación de este apartado se realizará de tal forma que aquella propuesta cuyas mejoras ofertadas obtengan una valoración económica superior obtendrá la máxima puntuación, las que no presenten mejoras, puntuación cero. Para el resto de las propuestas, la puntuación se obtendrá proporcionalmente a las anteriores.

6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos)

ADI. No se acepta ninguna de las mejoras.

TEMON. No oferta mejoras.

SISTEM. Oferta Material adicional stock. (2 puntos)

Licitador	Puntuación
ADI	0
TEMON	0
SISTEM	2

6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos)

ADI: Propone un monotubo de alta densidad 40mm x 3,5 de pared, en vez de 3mm de pared como se recoge en proyecto. La diferencia de precio 0,12€ por metro.

TEMON. No oferta mejoras.

SISTEM. Oferta la ejecución de fusiones y medidas adicionales y el suministro e instalación de placas de señalización

La puntuación obtenida por los licitadores siguiendo la fórmula de asignación de puntos en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	0,44
TEMON	0
SISTEM	2

7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 40 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	ADI	TEMON	SISTEM
ASPECTOS VALORADOS			
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	10,00	9,50	10,10
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	10,20	8,00	13,20
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	3,90	3,00	5,40

4 PROPUESTAS DE MEJORA	0,44	0,00	4,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	24,54	20,50	32,70

8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES

8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)

En este apartado se valorará el compromiso de designar un mayor número de mujeres para los puestos cualificados de responsabilidad y/o gerencia necesarios para la ejecución del contrato.

Tal y como recoge la cláusula 15.A.2.1) del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la contratación, para que este apartado sea valorado, *"es requisito indispensable la indicación del nombre, apellidos y puesto que va a ocupar, por lo que la omisión de ello supondrá la falta de valoración"*.

- ADI ha propuesto una mujer, pero no la ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que va a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.
- TEMON ha propuesto una mujer, pero no la ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que va a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.
- SISTEM ha propuesto dos mujeres, habiendo identificado ambas, que cubrirán los puestos cualificados de responsable de calidad y responsable de prevención de riesgos laborales.

En aplicación de la fórmula prevista en la cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación, las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación, sobre 2 puntos:

Licitador	Puntuación
ADI	0
TEMON	0
SISTEM	2

8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de porcentaje de contratos indefinidos designado para la ejecución del contrato, que se valorará según el tramo en el que se encuentre, en base a la tabla detallada en la cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas:

- ADI designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 86,66%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Regulatoras, se le otorga el total de 5 puntos.
- TEMON se compromete a designar un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación mayor al 76% por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Regulatoras, se le otorga el total de 5 puntos.
- SISTEM designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 77%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Regulatoras, se le otorga el total de 5 puntos.

Licitador	Puntuación
ADI	5
TEMON	5
SISTEM	5

8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de subcontratar un porcentaje del presupuesto de adjudicación del contrato a través de Centros Especiales de Empleo sin ánimo de Lucro, Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social, o Empresas de Inserción.

- ADI y TEMON no proponen subcontratación a través de los centros indicados, otorgándosele por ello 0 puntos.

- SISTEM propone un porcentaje de subcontratación a través de los centros indicados del 0,67%. No obstante, el mismo no presenta compromiso formal firmado con el centro en cuestión, o un documento equivalente, siendo requisito indispensable para poder valorar este apartado, otorgándosele por ello 0 puntos.

Licitador	Puntuación
ADI	0
TEMON	0
SISTEM	0

8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	5
TEMON	5
SISTEM	7

9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
ADI	24,54	5	29,54
TEMON	20,50	5	25,50
SISTEM	32,70	7	39,70

En Pamplona, a 11 de marzo de 2019

Firmado:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Iosu', is written over a horizontal blue line.

Iosu Errea Ederra
Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Javier', is written over a horizontal blue line.

Javier Amezaga Ruiz
Técnico Área de Infraestructuras de Telecomunicación

Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos



**INFORME TÉCNICO PARA ADJUDICACIÓN DE LAS
OBRAS DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE VI
– LOTE 3 (Mendaza- Ancín, A12-Igúzquiza-Ancín)**

11 de marzo de 2019



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA.....	3
3. CAPACIDAD TÉCNICA.....	3
3.1 Propuesta organizativa (16 puntos).....	4
3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):.....	4
3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):.....	5
3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):.....	5
3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)	6
3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos).....	6
4.1 Programa de ejecución (14 puntos)	6
5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos).....	7
6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos).....	8
6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos).....	8
6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos).....	9
7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS.....	9
8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES.....	10
8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)	10
8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos).....	11
8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)	11
8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales	12
9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	12

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación de las obras de canalización subterránea del lote 3 (Mendoza-Ancín y A12-Igúzquiza-Ancín). Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de condiciones técnicas.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS S.L. (ADI)
- SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (SISTEM)

3. CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Propuesta organizativa (16 puntos)

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obra.

3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):

ADI TECHNICAL SOLUTIONS S.L.: Presenta una memoria descriptiva y desglose incluyendo un organigrama acorde al requerimiento del concurso y personalizado (2 puntos).

Resume CV de cada integrante. (1 punto)

18 técnicos cualificados para trabajos de realización de microzanjas y redes ópticas. (1 punto)

SISTEM realiza una amplia descripción y relación de la propuesta organizativa. (2 puntos)

Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto. Incluye Organigrama completo (1 punto).

También una relación de personal y titulaciones de todo SISTEM.

Establece 3 equipos de Obra Civil con la siguiente relación : (1,5 puntos)

Un (1) Equipo para la ejecución de Canalizaciones, Catas, Arquetas y Adecuación y Limpieza de Arquetas.

Un (1) Equipo para la ejecución de la Microzanja, tendido de tritubo y reposición de hormigón.

Un (1) Equipo de reposición de pavimento.

Un (1) equipo de Tendido de cable de fibra óptica.

DOS (2) equipos de empalmes y medidas de F.O.

Un (1) equipo de señalización vial y corte de carril.

UN (1) Equipo DYNATEL.

Para la ejecución de la microzanja SISTEM subcontratará a la empresa CIURANS.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
-----------	------------

ADI	4
SISTEM	4,50

3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):

ADI. Describe la maquinaria asignada al contrato.

Máquina de tiro Tesmec.

Equipamiento de tendido neumático minijet.

Equipamiento de tendido neumático Superjet.

ADI identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y soplado por microducto, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM. Describe la maquinaria asignada al contrato.

Motor de tiro argano ar103/3/r

Máquina de tendido de cable superjet 44'426

Compresor betico ss80 13967398

SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y NO ESPECIFICA máquina de soplado para minicable por microducto (1,6 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
SISTEM	1,60

3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos

Dispone de 4 equipos de empalme, 2 unidades Fujikura 60S y 2 unidades IFS 15S

ADI identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos

FUJIKURA FSM-60S 00355 Y FUJIKURA FSM-60S 39291

SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2

SISTEM	2
--------	---

3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 Dispone de 3 reflectómetros JDSU MTS 4000.

ADI identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 JDSU MTS-600 8056 calibrado el 03/02/2018

JDSU MTS-600 8021 calibrado el 17/03/2018

SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
SISTEM	2

3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos)

ADI: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas al mismo tiempo.

SISTEM: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas al mismo tiempo.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	0
SISTEM	0

4.1 Programa de ejecución (14 puntos)

En este apartado se valora la descripción detallada de la metodología, el modelo de funcionamiento y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar, el cronograma y la asignación de recursos para el cumplimiento del mismo.

Se valorará igualmente la coherencia de la organización de los trabajos propuesta por el licitador, con los recursos materiales y humanos (equipos de trabajo) asignados a la ejecución del contrato y la capacidad productiva de los mismos.

ADI: Presenta correcta propuesta de la metodología de los trabajos a realizar. (2 puntos)

Relaciona en el documento de manera bien desarrollada las fases de : Replanteo y toma de datos, Acopio de Material, Solicitud de Permisos, Estudio georadar, Construcción de la Microzanja, Señalización, Apertura y Colocación de arquetas, Apertura microzanja, Colocación de tubos, Hormigonado, Grapado de puentes (subcontrata Lanbert 2010 S.L.), pruebas de estanqueidad, reposición de asfalto, pintado, levantamiento topográfico. (8 puntos).

No hay relación detallada de la capacidad productiva, se extrae del cronograma la asignación de grupos de trabajo por tareas y por proyectos.(0,2 puntos)

SISTEM. Amplia descripción de tareas y metodología (2 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. (3,20 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	10,20
SISTEM	13,20

5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos)

En este apartado se valorará El Plan de Pruebas presentado, en el cual se describirán con detalle la metodología a seguir y la documentación generada en la ejecución de todas las pruebas de calidad y medidas (incluidas las de reflectometría).

Se solicita información necesaria para la elaboración de la documentación as-built del proyecto.

ADI indica que se realizaran las pruebas de estanqueidad en monotubo y ducto según norma UNE133100 aclarando el método de trabajo : "se taponarán ambos extremos del conducto, de manera que el tapón de uno de ellos permita la introducción de aire a presión, suministrado por un compresor". (2 puntos)

En la Fibra óptica se llevarán a cabo las siguientes pruebas de verificación: (1 punto)

- Medidas de Reflectometría del cable de fibra óptica instalado y fusionado.
- Otras Pruebas de Calidad previas a la recepción del suministro.

No menciona la generación total de documentación As-Built, pero si relaciona la documentación que generan: Levantamiento topográfico, medidas ópticas, pruebas de estanqueidad. (0,9 puntos)

SISTEM. Los apartados que se desarrollan en el documento que presenta SISTEM incluye:

- Plan de pruebas. (1 punto)
- Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (1 punto)
- Propuesta de documentación as-built. (3,4 puntos)

Todos ellos ampliamente desarrollados para cada Tarea de la obra en su totalidad.

Incluyen una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built completo y muy bien estructurado.

Licitador	Puntuación
ADI	3,90
SISTEM	5,40

6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el Proyecto Técnico de Ejecución, y que guarden relación con el objeto del presente pliego. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a los precios del proyecto, o de mercado (en caso de no existir precio en el proyecto), no considerándose mejoras que no vengan valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

La puntuación de este apartado se realizará de tal forma que aquella propuesta cuyas mejoras ofertadas obtengan una valoración económica superior obtendrá la máxima puntuación, las que no presenten mejoras, puntuación cero. Para el resto de las propuestas, la puntuación se obtendrá proporcionalmente a las anteriores.

6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos)

ADI. No se acepta ninguna de las mejoras.

SISTEM. Oferta Material adicional stock.

Licitador	Puntuación
ADI	0
SISTEM	2

6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos)

ADI: Propone un monotubo de alta densidad 40mmm x 3,5 de pared, en vez de 3mm de pared como se recoge en proyecto. La diferencia de precio 0,12€ por metro.

SISTEM. Oferta la ejecución de fusiones y medidas adicionales y el suministro e instalación de placas de señalización

La puntuación obtenida por los licitadores siguiendo la fórmula de asignación de puntos en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	0,44
SISTEM	2

7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 40 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	ADI	SISTEM
ASPECTOS VALORADOS		
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	10,00	10,10
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	10,20	13,20
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	3,90	5,40

4 PROPUESTAS DE MEJORA	0,44	4,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	24,54	32,70

8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES

8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)

En este apartado se valorará el compromiso de designar un mayor número de mujeres para los puestos cualificados de responsabilidad y/o gerencia necesarios para la ejecución del contrato.

Tal y como recoge la cláusula 15.A.2.1) del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la contratación, para que este apartado sea valorado, *“es requisito indispensable la indicación del nombre, apellidos y puesto que va a ocupar, por lo que la omisión de ello supondrá la falta de valoración”*.

- ADI ha propuesto una mujer, pero no la ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que va a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.
- SISTEM ha propuesto dos mujeres, habiendo identificado ambas, que cubrirán los puestos cualificados de responsable de calidad y responsable de prevención de riesgos laborales.

En aplicación de la fórmula prevista en la cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación, las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación, sobre 2 puntos:

Licitador	Puntuación
ADI	0
SISTEM	2

8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de porcentaje de contratos indefinidos designado para la ejecución del contrato, que se valorará según el tramo en el que se encuentre, en base a la tabla detallada en la cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas:

- ADI designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 86,66%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Regulatoras, se le otorga el total de 5 puntos.
- SISTEM designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 77%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Regulatoras, se le otorga el total de 5 puntos.

Licitador	Puntuación
ADI	5
SISTEM	5

8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de subcontratar un porcentaje del presupuesto de adjudicación del contrato a través de Centros Especiales de Empleo sin ánimo de Lucro, Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social, o Empresas de Inserción.

- ADI no propone subcontratación a través de los centros indicados, otorgándosele por ello 0 puntos.
- SISTEM propone un porcentaje de subcontratación a través de los centros indicados del 0,67%. No obstante, el mismo no presenta compromiso formal firmado con el centro en cuestión, o un documento equivalente, siendo requisito indispensable para poder valorar este apartado, otorgándosele por ello 0 puntos.

Licitador	Puntuación
ADI	0

SISTEM	0
--------	---

8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:


Licitador	Puntuación
ADI	5
SISTEM	7

9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

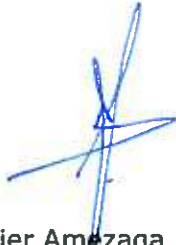
	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
ADI	24,54	5	29,54
SISTEM	32,70	7	39,70

En Pamplona, a 11 de marzo de 2019

Firmado:




Iosu Errea Ederria
Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación



Javier Amezaga Ruiz
Técnico Área de Infraestructuras de Telecomunicación



Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos



**INFORME TÉCNICO PARA ADJUDICACIÓN DE LAS
OBRAS DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE VI
– LOTE 4 (Marcilla-Peralta-Funes, Barasoain)**

11 de marzo de 2019



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA.....	3
3. CAPACIDAD TÉCNICA.....	3
3.1 Propuesta organizativa (16 puntos).....	4
3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):.....	4
3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):.....	5
3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):.....	6
3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)	6
3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos).....	7
4.1 Programa de ejecución (14 puntos)	7
5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos).....	9
6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos).....	10
6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos).....	10
6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos).....	10
7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS.....	11
8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES.....	12
8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)	12
8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos).....	13
8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)	13
8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales	14
9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	14

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación de las obras de canalización subterránea del lote 4 (Marcilla-Peralta-Funes y Barasoain). Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de condiciones técnicas.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS S.L. (ADI)
- MONTAJES TEMON (TEMON)
- SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (SISTEM)

3. CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Propuesta organizativa (16 puntos)

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obra.

3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (5 puntos):

ADI TECHNICAL SOLUTIONS S.L.: Presenta una memoria descriptiva y desglose incluyendo un organigrama acorde al requerimiento del concurso y personalizado (2 puntos). Resume CV de cada integrante. (1 punto)
. 18 técnicos cualificados para trabajos de realización de microzanjas y redes ópticas. (1 punto)

MONTAJES TEMON hace un resumen de propuesta organizativa (2 punto), identifica a director técnico y relaciona su experiencia. (1 punto)
Relaciona trabajos similares para otras TELCOS.(Telefónica, Adif, Orange..)
NO incluye ORGANIGRAMA pero si una tabla que relaciona todo el personal de manera personificada. (0,5 puntos)

SISTEM realiza una amplia descripción y relación de la propuesta organizativa. (2 puntos)
Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto. Incluye Organigrama completo (1 punto). También una relación de personal y titulaciones de todo SISTEM.
Establece 3 equipos de Obra Civil con la siguiente relación : (1,5 puntos)
Un (1) Equipo para la ejecución de Canalizaciones, Catas, Arquetas y Adecuación y Limpieza de Arquetas.

Un (1) Equipo para la ejecución de la Microzanja, tendido de tritubo y reposición de hormigón.

Un (1) Equipo de reposición de pavimento.

Un (1) equipo de Tendido de cable de fibra óptica.

DOS (2) equipos de empalmes y medidas de F.O.

Un (1) equipo de señalización vial y corte de carril.

UN (1) Equipo DYNATEL.

Para la ejecución de la microzanja SISTEM subcontratará a la empresa CIURANS.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	4
TEMON	3,50
SISTEM	4,50

3.1.2. Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica (2 puntos):

ADI. Describe la maquinaria asignada al contrato.

Máquina de tiro Tesmec.

Equipamiento de tendido neumático minijet.

Equipamiento de tendido neumático Superjet.

ADI identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y soplado por microducto, máxima puntuación (2 puntos)

TEMON Describe la maquinaria asignada al contrato.

Máquina de soplado marca Plumett modelo Superjet

Máquina de soplado marca Plumett modelo Cablejet

Máquina de soplado marca FOK Machine modelo MINIFOK

2 grupos electrógenos

2 compresores

TEMON identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y soplado por microducto, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM. Describe la maquinaria asignada al contrato.

Motor de tiro argano ar103/3/r

Máquina de tendido de cable superjet 44'426

Compresor betico ss80 13967398

SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y NO ESPECIFICA máquina de soplado para minicable por microducto (1,6 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
TEMON	2
SISTEM	1,60

3.1.3. Material y maquinaria para empalme por fusión de fibra óptica (2 puntos):

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 Dispone de 4 equipos de empalme, 2 unidades Fujikura 60S y 2 unidades IFS 15S
 ADI identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

TEMON: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 2 fusionadoras Fujikura modelo FM70S+Fusionadora FM60S+ 2 bobinas de lanzamiento de 1000m de longitud"
 TEMON identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 FUJIKURA FSM-60S 00355 Y FUJIKURA FSM-60S 39291
 SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para los empalmes por fusión, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
TEMON	2
SISTEM	2

3.1.4. Equipos para medidas de fibra óptica OTDR (2 puntos)

ADI: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 Dispone de 3 reflectómetros JDSU MTS 4000.
 ADI identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

TEMON: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos
 Reflectómetro óptico (OTDR) Marca JDSU, modelo MTS6000 módulo 8136LR. Número de serie 4327/06049, calibrado el 14/02/2019

Reflectómetro óptico (OTDR) Marca JDSU, modelo MTS4000 módulo 4136MA. Número de serie 10067/12313, calibrado el 16/04/2018"
TEMON identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

SISTEM: Describe la maquinaria asignada al contrato cumpliendo los requisitos JDSU MTS-600 8056 calibrado el 03/02/2018
JDSU MTS-600 8021 calibrado el 17/03/2018
SISTEM identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para las medidas reflectométricas, máxima puntuación (2 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	2
TEMON	2
SISTEM	2

3.1.5. Presencia simultánea de más de un equipo en los trabajos de ejecución de canalización por microzanja (5 puntos)

ADI: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas al mismo tiempo.

TEMON: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas al mismo tiempo.

SISTEM: No se observa declaración responsable proponiendo dos máquinas al mismo tiempo.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	0
TEMON	0
SISTEM	0

4.1 Programa de ejecución (14 puntos)

En este apartado se valora la descripción detallada de la metodología, el modelo de funcionamiento y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar, el cronograma y la asignación de recursos para el cumplimiento del mismo.

Se valorará igualmente la coherencia de la organización de los trabajos propuesta por el licitador, con los recursos materiales y humanos (equipos de trabajo) asignados a la ejecución del contrato y la capacidad productiva de los mismos.

ADI: Presenta correcta propuesta de la metodología de los trabajos a realizar. (2 puntos)

Relaciona en el documento de manera bien desarrollada las fases de : Replanteo y toma de datos, Acopio de Material, Solicitud de Permisos, Estudio georadar, Construcción de la Microzanja, Señalización, Apertura y Colocación de arquetas, Apertura microzanja, Colocación de tubos, Hormigonado, Grapado de puentes (subcontrata Lanbert 2010 S.L.), pruebas de estanqueidad, reposición de asfalto, pintado, levantamiento topográfico. (8 puntos).

No hay relación detallada de la capacidad productiva, se extrae del cronograma la asignación de grupos de trabajo por tareas y por proyectos.(0,2 puntos)

TEMON. Breve descripción del plan de obra (1 punto). Por semanas relaciona las tareas de replanteo, preparación de materiales, medidas de bobinas, microzanjado, tendido, fusión y documentación. (5 puntos)

Establece una capacidad productiva de 500 metros lineales día de microzanja y análisis básico de cronograma generado por semanas y tareas. (3 puntos)

SISTEM. Amplia descripción de tareas y metodología (2 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. (3,20 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	10,20
TEMON	8
SISTEM	13,20

5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos)

En este apartado se valorará El Plan de Pruebas presentado, en el cual se describirán con detalle la metodología a seguir y la documentación generada en la ejecución de todas las pruebas de calidad y medidas (incluidas las de reflectometría).

Se solicita información necesaria para la elaboración de la documentación as-built del proyecto.

ADI indica que se realizaran las pruebas de estanqueidad en monotubo y ducto según norma UNE133100 aclarando el método de trabajo : "se taponarán ambos extremos del conducto, de manera que el tapón de uno de ellos permita la introducción de aire a presión, suministrado por un compresor". (2 puntos)

En la Fibra óptica se llevarán a cabo las siguientes pruebas de verificación: (1 punto)

- Medidas de Reflectometría del cable de fibra óptica instalado y fusionado.
- Otras Pruebas de Calidad previas a la recepción del suministro.

No menciona la generación total de documentación As-Built, pero si relaciona la documentación que generan: Levantamiento topográfico, medidas ópticas, pruebas de estanqueidad. (0,9 puntos)

TEMON. Identifica al responsable de calidad y al director técnico quienes realizarán o supervisarán las pruebas. (1 punto)

Establece pruebas de calidad en los siguientes aspectos:

Control visual, control técnico, el control de la obra, Puntos de observación, Tolerancia y Medidas de Reflectometría. Descripción del enlace y del cable de fibra óptica. Descripción de la configuración de las cajas de empalme realizadas, así como de las bandejas de reparto. (1 punto)

No menciona la generación total de documentación As-Built, si que relaciona documentación que generan. (1 punto)

SISTEM. Los apartados que se desarrollan en el documento que presenta SISTEM incluye:

- Plan de pruebas. (1 punto)
- Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (1 punto)
- Propuesta de documentación as-built. (3,4 puntos)

Todos ellos ampliamente desarrollados para cada Tarea de la obra en su totalidad.

Incluyen una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built completo y muy bien estructurado.

Licitador	Puntuación
ADI	3,90
TEMON	3
SISTEM	5,40

6.1 Propuesta de mejoras (4 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el Proyecto Técnico de Ejecución, y que guarden relación con el objeto del presente pliego. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a los precios del proyecto, o de mercado (en caso de no existir precio en el proyecto), no considerándose mejoras que no vengan valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

La puntuación de este apartado se realizará de tal forma que aquella propuesta cuyas mejoras ofertadas obtengan una valoración económica superior obtendrá la máxima puntuación, las que no presenten mejoras, puntuación cero. Para el resto de las propuestas, la puntuación se obtendrá proporcionalmente a las anteriores.

6.1.1. Mejoras relacionadas con la ejecución de los trabajos (2 puntos)

ADI. No se acepta ninguna de las mejoras.

TEMON. No oferta mejoras.

SISTEM. Oferta Material adicional stock.

Licitador	Puntuación
ADI	0
TEMON	0
SISTEM	2

6.1.2. Mejoras en la calidad de los acabados y terminaciones (2 puntos)

ADI: Propone un monotubo de alta densidad 40mmm x 3,5 de pared, en vez de 3mm de pared como se recoge en proyecto. La diferencia de precio 0,12€ por metro.

TEMON. No oferta mejoras.

SISTEM. Oferta la ejecución de fusiones y medidas adicionales y el suministro e instalación de placas de señalización

La puntuación obtenida por los licitadores siguiendo la fórmula de asignación de puntos en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	0,34
TEMON	0
SISTEM	2

7. RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 40 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	ADI	TEMON	SISTEM
ASPECTOS VALORADOS			
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	10,00	9,50	10,10
2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	10,20	8,00	13,20
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	3,90	3,00	5,40
4 PROPUESTAS DE MEJORA	0,34	0,00	4,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	24,44	20,50	32,70

8. PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES

8.1. Género. Paridad (máx. 2 puntos)

En este apartado se valorará el compromiso de designar un mayor número de mujeres para los puestos cualificados de responsabilidad y/o gerencia necesarios para la ejecución del contrato.

Tal y como recoge la cláusula 15.A.2.1) del Pliego de Condiciones Administrativas que rigen la contratación, para que este apartado sea valorado, *"es requisito indispensable la indicación del nombre, apellidos y puesto que va a ocupar, por lo que la omisión de ello supondrá la falta de valoración"*.

- ADI ha propuesto una mujer, pero no la ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que va a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.
- TEMON ha propuesto una mujer, pero no la ha identificado, ni tampoco ha detallado el puesto de responsabilidad que va a cubrir, razón por la que no se le otorga ningún punto.
- SISTEM ha propuesto dos mujeres, habiendo identificado ambas, que cubrirán los puestos cualificados de responsable de calidad y responsable de prevención de riesgos laborales.

En aplicación de la fórmula prevista en la cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación, las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación, sobre 2 puntos:

Licitador	Puntuación
ADI	0
TEMON	0
SISTEM	2

8.2. Porcentaje de contratos indefinidos (máx. 5 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de porcentaje de contratos indefinidos designado para la ejecución del contrato, que se valorará según el tramo en el que se encuentre, en base a la tabla detallada en la cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas:

- ADI designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 86,66%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Regulatoras, se le otorga el total de 5 puntos.
- TEMON se compromete a designar un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación mayor al 76% por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Regulatoras, se le otorga el total de 5 puntos.
- SISTEM designa un porcentaje de contratación indefinida para la obra objeto de contratación del 77%, por lo que, en aplicación de las escalas determinadas en el Pliego de Condiciones Regulatoras, se le otorga el total de 5 puntos.

Licitador	Puntuación
ADI	5
TEMON	5
SISTEM	5

8.3. Subcontratación (máx. 3 puntos)

En este apartado se valora el compromiso de subcontratar un porcentaje del presupuesto de adjudicación del contrato a través de Centros Especiales de Empleo sin ánimo de Lucro, Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social, o Empresas de Inserción.

- ADI y TEMON no proponen subcontratación a través de los centros indicados, otorgándosele por ello 0 puntos.
- SISTEM propone un porcentaje de subcontratación a través de los centros indicados del 0,67%. No obstante, el mismo no presenta compromiso formal firmado con el centro en cuestión, o un documento equivalente, siendo requisito indispensable para poder valorar este apartado, otorgándosele por ello 0 puntos.

Licitador	Puntuación
ADI	0

TEMON	0
SISTEM	0

8.4. Resumen Propuesta Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	5
TEMON	5
SISTEM	7

9. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
ADI	24,44	5	29,44
TEMON	20,50	5	25,50
SISTEM	32,70	7	39,70

En Pamplona, a 11 de marzo de 2019

Firmado:



Iosu Errea Ederra
Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación



Javier Amezaga Ruiz
Técnico Área de Infraestructuras de Telecomunicación

Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos

